

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se anuncia licitación. Expediente 15/02.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 15/02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Digitalización de expedientes del departamento de registros oficiales y documentación de la CNMV.
 - c) Lugar de ejecución: Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El establecido en el pliego de prescripciones técnicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 58.700 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 15.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Teléfono: 915851500.
 - e) Telefax: 913193373.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de abril de 2002.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de abril de 2002.
 - b) Documentación a presentar: La que se detalla en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 15.
 3. Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 19.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 9 de mayo de 2002.
 - e) Hora: Once.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.cnmv.es/que_es/ofertas/concursos/concursos.htm.

Madrid, 9 de abril de 2002.—P. D. (Resolución de 30 de octubre de 1996), el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Juan Jesús Roldán Fernández.—12.811.

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso público para la contratación de una consultoría y asistencia para «Asesoramiento al Consejo de Seguridad Nuclear en temas de licencia-miento relativos a sistemas nucleares».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) N.º de expediente: SIN/190/2002/227.06.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Asesoramiento al Consejo de Seguridad Nuclear en temas de licenciamiento relativos a sistemas nucleares».
 - b) División por lotes y número: Se licitará por la totalidad.
 - c) Lugar de ejecución: Consejo de Seguridad Nuclear.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 58.019.
5. Garantías:

Provisional: No se exige.
Definitiva: No se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo de Seguridad Nuclear. Horario: De nueve a catorce horas, de lunes a viernes.
 - b) Domicilio: Calle Justo Dorado, 11.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28040.
 - d) Teléfono: 91 346 05 18.
 - e) Telefax: 91 346 03 84.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de abril de 2002, a las catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La requerida en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de abril de 2002, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La requerida en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejo de Seguridad Nuclear.
 - 2.º Domicilio: Calle Justo Dorado, 11.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28040.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se autorizan variantes o alternativas.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejo de Seguridad Nuclear.
 - b) Domicilio: Calle Justo Dorado, 11.
 - c) Localidad: 28040 Madrid.
 - d) Fecha: 9 de mayo de 2002.
 - e) Hora: Doce horas veinte minutos.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 2002.—La Presidenta, María Teresa Estevan Bolea.—12.850.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia el concurso que se indica.

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4, primera planta, despacho 16, 28007 Madrid. Teléfono: 91 506 60 48. Fax: 91 506 63 18. E-mail: contratacion.dpci@renfe.es
2. Número de expediente: 3.2/3700.0139/4-00000.
3. Naturaleza del contrato: Obras.
- Descripción de la obra: Obras para rectificaciones de curvas, mejora de trazado y renovación de vía entre el punto kilométrico 76/000 (Salamanca) línea: Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro.
- El importe base de licitación de ejecución por contrata de las obras será de nueve millones trescientos sesenta y seis mil veintidós euros con cincuenta y cuatro céntimos de euro (9.366.022,54 euros). El importe de ejecución por contrata del estudio de seguridad y salud laboral, que no admite alza/baja, es de doscientos cuarenta mil cuatrocientos setenta y siete euros con cuarenta y cinco céntimos de euro (240.477,45) y se adjudicará integramente adicionando esta cantidad a la resultante del alza/baja.
4. a) Lugar de ejecución: Provincia de Salamanca.
- b) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.
5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y forma de adjudicación del contrato:

Forma de adjudicación: Concurso.
Procedimiento de adjudicación: Negociado.
- Clasificación: Sistema de clasificación, sector OA (Obras Ferroviarias), subsector OAC (Renovación y Rehabilitación Integral de Vía).
6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 7 de mayo de 2002, a las once horas.
- b) Dirección a la que deben enviarse:

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe, Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.
Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.
Localidad y código postal: Madrid, 28007.
7. Situación de la oferta: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y, en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
8. Empresas seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector OAC (Renovación y Rehabilitación Integral de Vía) y autorizadas para realizar obras por importe de 9.606.500 euros.
9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el pliego de bases particulares.
10. Fianzas y garantías exigidas: Provisional, la fianza se establece en el anejo I del pliego de bases generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.2/3700.0139/4-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» 2001/S 119-081354, de 23 de junio de 2001, y «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 28 de junio de 2001.

Madrid, 1 de abril de 2002.—El Director de Control de Gestión, Contratación y Logística, Manuel de la Torre Sánchez.—12.915.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) para participar en el procedimiento restringido relativo a las obras de tratamiento de trincheras puntos kilométricos 215/900 al 216/100, 216/440 al 216/600 y 216/760 al 216/950. Línea de Linares a Almería.

1. RENFE, UN de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, edificio número 22, código postal 28036. Localidad: Madrid. Teléfono 91 300 76 29, fax 91 300 77 76.

2. Número de expediente: 3.2/4100.0269/1-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras. Tratamiento de trincheras puntos kilométricos 215/900 al 216/100, 216/440 al 216/600 y 216/760 al 216/950. Línea de Linares a Almería.

Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 1.290.406,08 euros, de los que 1.263.953,01 euros corresponden al presupuesto de contrato y 26.453,07 euros al estudio de seguridad y salud laboral.

4. Plazo de ejecución: Siete meses.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 6 de mayo de 2002.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la UN de Mantenimiento de Infraestructuras, estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

7. Condiciones mínimas a cumplir por los oferentes: Estar clasificado en el subsector O-A-G (Tratamiento de infraestructura de vía y explanaciones), conforme al anuncio previo de sistema de clasificación de empresas proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.

8. No procede.

9. No procede.

10. Fianza: 25.000,00 euros.

11. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.2/4100.0269/1-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—12.924.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) para participar en el procedimiento restringido relativo a las obras de tratamiento de trincheras puntos kilométricos 215/280, 215/400, 215/500 al 215/600 y 218/500 al 218/600 (LI). Línea de Linares a Almería.

1. RENFE, UN de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, edificio número 22, código postal 28036. Localidad: Madrid. Teléfono 91 300 76 29, fax 91 300 77 76.

2. Número de expediente: 3.2/4100.0270/9-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras. Tratamiento de trincheras puntos kilométricos 215/280, 215/400, 215/500 al 215/600 y 218/500 al 218/600 (LI). Línea de Linares a Almería.

Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 857.158,73 euros, de los que 838.595,23 euros corresponden al presupuesto de contrato y 18.563,50 euros al estudio de seguridad y salud laboral.

4. Plazo de ejecución: Siete meses.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 6 de mayo de 2002.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la UN de Mantenimiento de Infraestructura, estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

7. Condiciones mínimas a cumplir por los oferentes: Estar clasificado en el subsector O-A-G (Tratamiento de infraestructura de vía y explanaciones), conforme al anuncio previo de sistema de clasificación de empresas proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 26 de junio de 2001, respectivamente.

8. No procede.

9. No procede.

10. Fianza: 17.000,00 euros.

11. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.2/4100.0270/9-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—12.922.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) para participar en el procedimiento restringido relativo a las obras de tratamiento de trincheras puntos kilométricos 219/270 al 219/420 y 220/500 al 220/600. Línea de Linares a Almería.

1. RENFE, UN de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, edificio número 22, código postal 28036. Localidad: Madrid. Teléfono 91 300 76 29, fax 91 300 77 76.

2. Número de expediente: 3.2/4100.0268/3-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras. Tratamiento de trincheras puntos kilométricos 219/270 al

219/420 y 220/500 al 220/600. Línea de Linares a Almería.

Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 865.108,75 euros, de los que 846.545,25 euros corresponden al presupuesto de contrato y 18.563,50 euros al estudio de seguridad y salud laboral.

4. Plazo de ejecución: Siete meses.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 6 de mayo de 2002.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la UN de Mantenimiento de Infraestructura, estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

7. Condiciones mínimas a cumplir por los oferentes: Estar clasificado en el subsector O-A-G (Tratamiento de infraestructura de vía y explanaciones), conforme al anuncio previo de sistema de clasificación de empresas proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 26 de junio de 2001, respectivamente.

8. No procede.

9. No procede.

10. Fianza: 17.000,00 euros.

11. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.2/4100.0268/3-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—12.920.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) para la selección previa de empresas que participarán en el procedimiento negociado relativo a la sustitución de los castilletes de 16 vagonetas de electrificación de la serie 021 de Macosa.

1. Entidad contratante: RENFE, UN de Mantenimiento de Infraestructuras. Estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid (España), teléfono (+34) 91 300 76 89, fax (+34) 91 300 76 30.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Suministro, CPV 35231000-2. Partes de locomotoras o material móvil.

3. Lugar de entrega: A determinar por la UN de Mantenimiento de Infraestructura.

4. a) Objeto del contrato: Sustitución de los castilletes en 16 vehículos de electrificación de la serie 021 de Macosa (prototipo, más una serie de 15 castilletes).

b) División en lotes: No procede.

c) No procede.

5. No procede.

6. Variantes: No procede.

7. No procede.

8. Plazo de entrega o inicio de los suministros: A determinar.

9. Forma jurídica de la agrupación: No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: A las diez treinta horas del día 10 de mayo de 2002.

b) Dirección: Jefatura de Compras de la UN de Mantenimiento de Infraestructura, estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid (España), teléfono (+34) 91 300 76 89, fax (+34) 91 300 76 30.

c) Idioma: Español.

11. Fianzas y garantías.

12. Modalidad de financiación y de pago: El pago se efectuará transcurridos noventa días de la